Fecha presentación: 27 de Nov de 2024	**INFORME DE ACTIVIDADES** Contrato 000259 de 2024	**Periodo:** Desde el 28/08/24 al 27/11/2024
		Contratista: OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA

NUMERO DEL CONTRATO	000259-2024
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios logísticos para la realización de las actividades requeridas de la oficina de Desarrollo Social, para la vigencia 2024 del Municipio de Garzón, Huila.
RESPONSABLE DEL INFORME	**OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	55.111.007 de Gigante Huila.
ÁREA DONDE LABORA	Oficina Desarrollo Social
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Asesor Oficina Desarrollo Social
PERIODO DEL INFORME	Desde el 28 de agosto al 27 de noviembre de 2024

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

ITEM	OBLIGACIÓN	DESARROLLO – ANOTACIÓN
1	Realizar el desarrollo integral de los servicios logísticos para la realización de las actividades requeridas a la oficina de Desarrollo Social.	De conformidad con lo establecido en el contrato y el otrosí No. 2 modificatorio de adición y prórroga, se prestó los servicios logísticos en las siguientes actividades: • CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD, (11 al 15 de septiembre). • JORNADA DE AMOR Y COMPAÑÍA PARA HABITANTES DE VIVIENDA NO FORMAL (21 de septiembre) • FESTIVAL DE LOS ÁNGELES (31 de octubre) Las actividades se llevaron a cabo con normal desarrollo y cumpliendo con lo exigido en las diferentes actividades, para lo cual se prestó servicio y suministro de: alquiler de sonido, tarima, recreacionista, silleterías, mesas, suministro de hidratación agua en botella, almuerzos, refrigerios, maíz pira, kit de aseo, globos, globoflexia, entre otros requeridos para el buen desarrollo de las actividades programadas.
2	Suministrar, coordinar e instalar todos los elementos logísticos que se describen en el ANEXO #1 – ELEMENTOS LOGÍSTICOS, en las condiciones y lugares adecuados para llevar a cabo las actividades que requiere la Oficina de Desarrollo Social de Garzón, de acuerdo a las condiciones e ítem que se describen en Anexo #1. Ver ANEXO #1 – ELEMENTOS LOGÍSTICOS	Se realizó el suministro con las cantidades exactas en cada uno de los sitios especificados de las diferentes actividades, dando cumplimiento de entregas a la hora acordada con el asesor de la oficina de desarrollo social, de igual manera se presta seguimiento constante al desarrollo de las (actividades) realizando las respectivas entregas en los diferentes momentos de la jornada. **Anexo cuadro 1-3 descripción suministro por actividad.**
3	Realizar la prestación de servicios conforme a las especificaciones y condiciones técnicas con sujeción a los precios unitarios para las	Se realizó suministro de todos y cada uno de los elementos y servicios requeridos en cada una de las actividades, dando cumplimiento a características técnicas y precio establecido dentro del contrato.

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

	actividades que requiera la Oficina de Desarrollo Social del Municipio de Garzón, Huila conforme Anexo 1.	**Anexo cuadro 4-6 descripción técnica y precio por actividad.**
4	Garantizar que los alimentos con destino a los eventos de i. Actividad adulto mayor; ii. Celebración del día del adulto mayor y; iii. Fiesta de disfraces para los niños, niñas y adolescentes, cumplan con las debidas normas de higiene y conservación de la cadena alimenticia.	Se garantizó que la alimentación suministrada para las tres actividades, se entregaran en óptimas condiciones, siguiendo el debido proceso en cuanto buenas prácticas de manufactura en relación a preparación, empacado, transporte y entrega a consumidor final, el personal a cargo de la actividad cuenta con idoneidad y competencia para la manipulación de alimento. **(se anexa certificado de servicio y certificado de manipulación de alimento)**
5	Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en relación con los elementos de protección personal necesarios para la ejecución del objeto contractual.	Se garantizó el uso de elementos de protección personal de las personas que apoyaron la actividad en cuanto preparación, empaque y transporte de alimentos que fueron suministrados en las diferentes actividades. **(se anexa acta de entrega elementos de protección personal y de bioseguridad)**
6	Reponer de inmediato los alimentos que no cumplan con las características organolépticas adecuadas (en su oler, sabor, color, apariencia y textura) o que no se encuentren en óptimas condiciones para su consumo, presenten características de contaminación y/o aspecto deteriorado.	Durante la ejecución de las actividades, no se requirió realizar cambio o reposición de algún almuerzo por incumplimiento sanitario o características técnicas, el suministro se cumplió a cabalidad.
7	Realizar y coordinar con el MUNICIPIO DE GARZON las acciones necesarias para la ejecución del objeto contractual.	Se estableció comunicación asertiva con el supervisor del contrato para garantizar el buen desarrollo y ejecución de las tres actividades desarrolladas en el mes de septiembre y octubre.
8	Presentar a EL MUNICIPIO DE GARZON un informe por escrito, que contenga la relación de cada uno de los servicios prestados realizados durante el periodo relacionando: fecha, hora de servicio y/o suministro.	Se anexa informe escrito con la descripción de suministros realizados en las diferentes actividades requeridas por el municipio de Garzón Huila y que se ejecutaron en los meses de septiembre y octubre.
9	Garantizar la disponibilidad del suministro de alimentación, los cuales deberán ser entregados en cada una de las actividades a realizar con sus respectivos empaques.	En las tres actividades realizadas, se garantizó la disponibilidad de suministro de alimentos los cuales se entregaron en el lugar y hora acordada cumpliendo las características técnicas.
10	El contratista guardara confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responder civil, penal y disciplinariamente por los	Como contratista, estoy comprometida con guardar confidencialidad de toda la información que reciba de igual de aquella que se encuentra en mi custodia, de igual manera acepto toda responsabilidad civil, penal y disciplinaria en caso de incumplir la el tratamiento de manejo de información y confidencialidad.

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

<table>
<tr><td></td><td>perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la administración o a terceros.</td><td></td></tr>
<tr><td>11</td><td>De acuerdo a lo establecido en el Decreto 248 de 2021, el contratista se obliga a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos, deberá demostrar su cumplimiento al supervisor en los informes periódicos presentados. Para tal efecto, deberá comprometerse con la entidad a adquirir productos provenientes de pequeños productores locales o productores locales de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y/o sus organizaciones, mediante presentación de facturas de productores del municipio de Garzón.</td><td>Se realizó compra de insumos para preparación de alimento a pequeño productor agropecuario y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria, del municipio de Garzón, según el decreto Decreto 248 de 2021, se realiza compra del 30% de insumo necesario para preparación de alimentos en cuanto almuerzos y refrigerios requeridos en las diferentes actividades y se encuentra dentro de la lista de producción de pequeños productores del municipio de Garzón ,departamento del Huila.</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Atender las observaciones y requerimientos que efectúe el supervisor.</td><td>Se estableció comunicación asertiva con el supervisor del contrato para garantizar el buen desarrollo y ejecución de las tres actividades.</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Mantener vigentes todas las garantías que ampara el contrato en caso de que sean pactadas.</td><td>Las pólizas y garantías que respaldan la ejecución y finalización del proceso contractual se mantienen vigentes y estarán de la misma manera durante todo el tiempo del proceso.
<table>
<tr><td># POLIZA</td><td>560-47-994000179063</td></tr>
<tr><td>CUBRIMIENTO</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>27/05/24 – 30/05/2025</td></tr>
<tr><td>PAGO SALARIOS</td><td>27/05/24 – 30/11/2027</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DE SERVICIO</td><td>27/05/24 – 30/11/2025</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td># POLIZA</td><td>560-74-994000032641</td></tr>
<tr><td>CUBRIMIENTO</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>POLIZA DE RESP, CIVIL EXTRACONTRACTUAL.</td><td>27/05/24 – 27/05/2025</td></tr>
</table>
Se anexa información de pólizas de otro sí.
<table>
<tr><td># POLIZA</td><td>560-47-994000179063</td></tr>
<tr><td>CUBRIMIENTO</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>27/05/24 – 31/07/2025</td></tr>
<tr><td>PAGO SALARIOS</td><td>27/05/24 – 31/01/2028</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DE SERVICIO</td><td>27/05/24 – 31/01/2026</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

		<table><tr><td># POLIZA</td><td>560-74-994000032641</td></tr><tr><td>**CUBRIMIENTO**</td><td>**VIGENCIA**</td></tr><tr><td>POLIZA DE RESP, CIVIL EXTRACONTRACTUAL.</td><td>27/05/24 – 30/07/2025</td></tr></table>
14	El contratista cumplirá con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y la Administración Municipal de Garzón.	Como contratista comprendo, acepto y me acojo a que la ejecución del presente proceso, es netamente contractual sin subordinación directa o indirecta de la alcaldía municipal, por lo cual no existe relación laboral alguna con el municipio y dispongo de plena autonomía técnica y administrativa bajo mi responsabilidad.
15	Garantizar y sostener los precios ofertados, hasta el cumplimiento 100% del contrato, sin tener en cuenta las fluctuaciones del mercado frente al precio de la divisa del dólar.	Se garantizó al municipio de Garzón que los precios serán los ofertados en la propuesta económica presentada en la oferta del proceso, por lo cual me comprometo a sostener los precios individuales de cada uno de los ítems hasta la finalización del mismo, sin tener en cuenta la fluctuación del mercado frente al precio de la divisa dólar u alguna que dé lugar.
16	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Como contratista estoy atenta a cualquier requerimiento que pueda llegar a realizar la entidad para con el fin de garantizar la libre ejecución del proceso contractual hasta su finalización.
		

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 1 CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD.

Anexo cuadro 1 descripción suministro ACTIVIDAD 1

CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALMUERZO 125 gr de rollos de pollo, 1 porción de ensalada tropical de 100gr, 1 porción de papa de puré de 60 gr, acompañado de 100 gr de arroz blanco, 200 gr de principio, 300 ml de sopa y 120 ml de jugo natural. (incluye distribución, desechables, servilletas).	Unidad	35
2	REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH De pollo y/o jamón y carne desmechada de 60 gramos y bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas.	Unidad	179
3	HIDRATACIÓN AGUA BOTELLA	Unidad	250
4	MESA PLEGABLES blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido).	Unidad	35
5	MAIZ PIRA Listo para consumir 50 gr (Servido en bolsa de papel)	Unidad	100

ACTIVIDAD 2 JORNADA DE AMOR Y COMPAÑÍA PARA HABITANTES DE VIVIENDA NO FORMAL.

Anexo cuadro 2 descripción suministro ACTIVIDAD 2

JORNADA DE AMOR Y COMPAÑIA PARA HABITANTE DE VIVIENDA NO FO			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	REFRIGERIO Tamal, bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas. (Incluye distribución, desechables, servilletas).	Unidad	124
2	SONIDO POTENCIAL (alquilado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos, + el operador (técnico) de audio.	Unidad/ Hora	2
3	KIT DE ASEO Jabón de baño corporal de 100 gr, crema dental de 22 ml y cepillo dental para adulto	Unidad	120
4	SILLAS plástica blanca sin brazos (transporte incluido).	Unidad	100
5	MESA PLEGABLES blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido)	Unidad	12

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 3 FIESTA DE DISFRACES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS
Anexo cuadro 3 descripción suministro ACTIVIDAD 3

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**BOMBONES** de diferentes sabores.	Unidad	1000
2	**REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH** DE POLLO Y/O JAMÓN Y CARNE DESMECHADA DE 60 GRAMOS Y BEBIDA JUGO NATURAL O GASEOSA DE 9 ONZAS	Unidad	460
3	**SONIDO POTENCIAL** (alquilado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos, + el operador (técnico) de audio.	Unidad/Hora	5
4	**TARIMA 4X4** (con transporte de traída y llevada, desarme y arme)	Servicio	1
5	**HIDRATACIÓN AGUA BOTELLA**	BOTELLA 340 C.C.	497
6	**SILLAS** plástica blanca sin brazos (transporte incluido)	Unidad	50
7	**MESAS PLEGABLES** blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido)	Unidad	5
8	**RECREACIONISTAS** para realizar actividades lúdicas por 1 hora	Unidad/hora	1
9	**MARCO RECTO SELFIE GRANDE** (120x80), decorado alusivo al día del niño.	Unidad	1
10	**GLOBOFLEXIA** Globos pencil o largos del código "260" - globos inflables para crear diferentes figuras y objetos.	Unidad	100
11	**GLOBOS PARA DECORACIÓN** Globo R12 Sempertex Reflex/cromado colores: x50 blanco x50 Amarillo x50 Verde x50 rojo	Unidad	2
12	**Kit X8 de PINTURITAS** Pintura al agua para la cara. tipo de acuarela específica para la piel de varios colores.	Unidad	3
13	**MAIZ PIRA** LISTO PARA CONSUMIR 50 gr (Servido en bolsa de papel)	Unidad	200

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 1 CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD.

Anexo cuadro 4 descripción técnica y precio ACTIVIDAD 1.

CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD					
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	ALMUERZO 125 gr de rollos de pollo, 1 porción de ensalada tropical de 100gr, 1 porción de papa de puré de 60 gr, acompañado de 100 gr de arroz blanco, 200 gr de principio, 300 ml de sopa y 120 ml de jugo natural. (incluye distribución, desechables, servilletas).	Unidad	35	$ 15.000	$ 525.000
2	REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH De pollo y/o jamón y carne desmechada de 60 gramos y bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas.	Unidad	179	$ 10.000	$ 1.790.000
3	HIDRATACIÓN AGUA BOTELLA	Unidad	250	$ 1.300	$ 325.000
4	MESA PLEGABLES blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido).	Unidad	35	$ 10.000	$ 350.000
5	MAIZ PIRA Listo para consumir 50 gr (Servido en bolsa de papel)	Unidad	100	$ 1.100	$ 110.000
SUBTOTAL					$ 3.100.000

ACTIVIDAD 2 JORNADA DE AMOR Y COMPAÑÍA PARA HABITANTES DE VIVIENDA NO FORMAL.

Anexo cuadro 5 descripción técnica y precio ACTIVIDAD 2.

JORNADA DE AMOR Y COMPAÑIA PARA HABITANTE DE VIVIENDA NO FORMAL					
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	REFRIGERIO Tamal, bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas. (Incluye distribución, desechables, servilletas).	Unidad	124	$ 10.000	$ 1.240.000
2	SONIDO POTENCIAL (alquilado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos, + el operador (técnico) de audio.	Unidad/ Hora	2	$ 350.000	$ 700.000
3	KIT DE ASEO Jabón de baño corporal de 100 gr, crema dental de 22 ml y cepillo dental para adulto	Unidad	120	$ 10.000	$ 1.200.000
4	SILLAS plástica blanca sin brazos (transporte incluido).	Unidad	100	$ 1.900	$ 190.000
5	MESA PLEGABLES blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido).	Unidad	12	$ 10.000	$ 120.000
SUBTOTAL					$ 3.450.000

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ACTIVIDAD 3 FIESTA DE DISFRACES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

Anexo cuadro 6 descripción técnica y precio ACTIVIDAD 3.

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR U	VALOR TOTAL
1	**BOMBONES** de diferentes sabores.	Unidad	1000	$ 900	$ 900.000
2	**REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH** DE POLLO Y/O JAMÓN Y CARNE DESMECHADA DE 60 GRAMOS Y BEBIDA JUGO NATURAL O GASEOSA DE 9 ONZAS	Unidad	460	$ 10.000	$ 4.600.000
3	**SONIDO POTENCIAL** (alquilado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos, + el operador (técnico) de audio.	Unidad/Hora	5	$ 300.000	$ 1.500.000
4	**TARIMA 4X4** (con transporte de traída y llevada, desarme y arme)	Servicio	1	$ 800.000	$ 800.000
5	**HIDRATACIÓN AGUA BOTELLA**	BOTELLA 340 C.C.	497	$ 1.300	$ 646.100
6	**SILLAS** plástica blanca sin brazos (transporte incluido)	Unidad	50	$ 1.900	$ 95.000
7	**MESAS PLEGABLES** blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido)	Unidad	5	$ 10.000	$ 50.000
8	**RECREACIONISTAS** para realizar actividades lúdicas por 1 hora	Unidad/hora	1	$ 300.000	$ 300.000
9	**MARCO RECTO SELFIE GRANDE** (120x80), decorado alusivo al día del niño.	Unidad	1	$ 200.000	$ 200.000
10	**GLOBOFLEXIA** Globos pencil o largos del código "260" - globos inflables para crear diferentes figuras y objetos.	Unidad	100	$ 1.130	$ 113.000
11	**GLOBOS PARA DECORACIÓN** Globo R12 Sempertex Reflex/cromado colores: x50 blanco x50 Amarillo x50 Verde x50 rojo	Unidad	2	$ 250.000	$ 500.000
12	**Kit X8 de PINTURITAS** Pintura al agua para la cara. tipo de acuarela específica para la piel de varios colores.	Unidad	3	$ 25.000	$ 75.000
13	**MAIZ PIRA** LISTO PARA CONSUMIR 50 gr (Servido en bolsa de papel)	Unidad	200	$ 1.100	$ 220.000

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

	TOTAL	**$ 9.999.100**

- CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD, (11 al 15 de septiembre).
- JORNADA DE AMOR Y COMPAÑÍA PARA HABITANTES DE VIVIENDA NO FORMAL (21 de septiembre)
- FESTIVAL DE LOS ÁNGELES (31 de octubre)

COSTOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD, (11 al 15 de septiembre).	$3.100.000
JORNADA DE AMOR Y COMPAÑÍA PARA HABITANTES DE VIVIENDA NO FORMAL (21 de septiembre)	$3.450.000
FESTIVAL DE LOS ÁNGELES (31 de octubre)	$9.999.100
TOTAL VALOR EJECUTADO	**$ 16.549.100**

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDAD 1 CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD.

Almuerzos, Se realiza entrega de 35 almuerzos requeridos por el supervisor del contrato, con las caracteristicas tecnicas minimas requeridos, de igual manera se entregan en su respectivo empaque individual recien preparado y apto para el consumo humano.





Refrigerios tipo sandwiche, se realiza entrega de 179 refrigerios en total, los cuales se distribuyeron en diferentes actividades dentro de las diferentes jornadas de la agenda; semana de la juventud, se realizo entrega en los diferentes sitios dando cumplimiento a la cantidad y hora de entrega, se garantizo el respectivo empaque individual y caracteristicas minimas requeridas.





OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

Hidratacion, se realiza entrega de 250 unidades de agua en botella requeridas por el supervisor del contrato, las cuales se entregaron para ser distribuidas en las diferentes actividades dentro de las jornadas de la semana de la juventud, se dio cumplimiento en las caracteristicas tecnicas requeridas.





Mesas plegables, se realiza alquiler de 35 mesas plegables atendiendo solicitud del supervisor del contrato, las cuales se entregan, instalan y recogen en el parque nacional simón bolívar, se da cumplimiento a características técnicas mínimas requeridas.



OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

Maíz pira, se realiza entrega de 100 bolsas de maíz pira entregados en empaque de papel individual, se entrega en el parque de Nazaret a solicitud del supervisor del contrato, dando cumplimiento a requisitos técnicos mínimos.





OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO, ACTIVIDAD 2 JORNADA DE AMOR Y COMPAÑÍA PARA HABITANTES DE VIVIENDA NO FORMAL.

Refrigerio, se realiza entrega de 124 refrigerios a solicitud del supervisor del contratista compuesto por tamal y bebida, se realiza entrega de las unidades completas en el sitio indicado dando cumplimiento a las características mínimas requeridas.







Sonido potencial, se realiza servicio de alquiler de sonido por un tiempo de dos horas el cual se entrega instalado en el sitio de la actividad, de la misma manera se retira del sitio, se da cumplimiento a las características mínimas requeridas.

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389







Kit de aseo, se realiza entrega de 120 kit de aseo compuesto por crema dental, jabón corporal y cepillo dental, los cuales se entregaron empacados de manera individual dando cumplimiento a requerimientos técnicos requeridos.







OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

Sillas y mesas, se realiza alquiler de 100 sillas rimas y 12 mesas plegables las cuales se llevan y recogen al sitio donde indica el supervisor del contrato, se da cumplimiento a condiciones técnicas requeridas de igual manera transporte, instalación y recogida de las mismas.





OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO, ACTIVIDAD FESTIVAL DE LOS ÁNGELES.

Se realiza suministro a solicitud de supervisor del contrato, todos y cada uno de los artículos se entregaron de manera satisfactoria, dando cumplimiento en cuanto características técnicas mínimas requeridas.







OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389





OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389







OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389











OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389





OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Contratista – olgapatyperez@hotmail.com
Calle 4 # 11-60 segundo piso, barrio rosario – Garzón Huila
Celular 3124810389

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA

C.C. 55.111.007

ACTA DE ENTREGA:

La señora OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA, identificada con cedula de ciudanía 55.111.007 expedida en Gigante Huila, realiza entrega a la señora CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ, de elementos de protección personal para actividad a desarrollar en las fechas; del 11-15 de septiembre, 21 de septiembre y 31 de octubrea del 2024, en diferentes lugares del municipio de Garzon, evento a desarrollarse para la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GARZON, por el cual se exige el uso los elementos entregados de manera permanente y obligatoria, los cuales no son de transferible a otra persona y se debe de dar disposición final adecuadamente al culminar la jornada establecida.

Elementos entregados:

- Cofia (12 unidades)
- Tapaboca (36 unidades)
- Guante de nitrilo (36 pares)
- Gel antibacterial (2 litro)
- Bata desechable (4 unidades)
- Toallas de manos (1 rollo)

Se realiza entrega el 10 de septiembre 2024 en el municipio de Garzón Huila.

ENTREGA:



OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA

RECIBE:

Claudia P Gonzalez

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ

C.C. 55.177.128

CERTIFICA:

Que la señora OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA, identificada con cedula de ciudanía 55.111.007 expedida en Gigante Huila, el pasado 11-15, 21 de septiembre y 31 de octubre del 2024 contrato mis servicios como MANIPULADORA DE ALIMENTOS, en actividades ejecutadas mediante la COMERCIALIZADORA PEREZ BARRERA Y ASOCIADOS para preparación de alimentos para consumo humano y entrega a domicilio, en evento realizado para la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GARZON HUILA, actividades que preste mediante prestación de servicios, por lo cual certifico que el servicio ofrecido se realizó bajo los términos acordados y recibí la remuneración establecida por servicios prestados.

Se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Noviembre del año 2024.

Atentamente:

Claudia P Gonzalez

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ
C.C. 55.177.128



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 55.177.128
GONZALEZ GARZON
APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-JUL-1976
GARZON
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-OCT-1994 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1903400-01301736-F-0055177128-20220606 00796801084 1 8504688403

GOBERNACION DEL HUILA

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN MANIPULACION DE ALIMENTOS

CIUDAD: GARZON
FECHA DE INICIO: 27 DE MARZO DEL 2024
NOMBRES Y APELLIDOS DEL MANIPULADOR: Claudia Patricia Gonzalez
CEDULA DE CIUDADANIA: 55177128

UNIDAD	INTENSIDAD HORARIA	OBJETIVO DE LA UNIDAD	CUMPLIMIENTO
MODULO 1 – PELIGRO DE LOS ALIMENTOS			
1.	1 Hora.	**Los Alimentos y los microorganismos:** Identificar el concepto de alimento, así como sus características y su clasificación, identificar los tipos de contaminación que pueden sufrir los alimentos y los factores de crecimiento de las bacterias así como la prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos.	27/03/2024 CAPACITADOR: FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILO
2.	1 Hora.	**Seguridad de los alimentos:** Conocer los riesgos a los que se encuentran expuestos los alimentos, las vías de contaminación de los alimentos de acuerdo al nivel de riesgo, entender el concepto de contaminación de los alimentos así como los diferentes vías y tipos de contaminación de los alimentos	27/03/2024 CAPACITADOR: FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILO
3.	2 Horas.	1. Peligros de los alimentos 2. ¿Dónde se encuentran los microorganismos? 3. Factores que favorecen y desfavorecen la reproducción de microorganismos 4. Tipos de contaminación en los alimentos 5. Vías de contaminación 6. Programa de control de plagas	27/03/2024 CAPACITADOR: FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILO
MODULO 2: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LOS ALIMENTOS Y CONSERVACIÓN			
4.	2 Horas.	7. ¿Qué son las Enfermedades transmitidas por los alimentos? (ETA) 8. Síntomas y causas más comunes de las enfermedades transmitidas por alimentos 9. Principales microorganismos que causan enfermedades transmitidas por alimentos 10 vía de transmisión ciclo epidemiológico fecal-oral	27/03/2024 CAPACITADOR: FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILO

Powered by CamScanner

5.	2. Horas.	**Factores claves en la conservación de alimentos**. Identificar los factores claves que benefcien la conservación de los alimentos temperaturas seguras, cadena de frio, almacenamiento y rotación de los alimentos, limpieza y desinfección de utensilios, áreas y superficies. Garantizando alimentos seguros. **Prevención de la contaminación directa y cruzada**. Conocer estrategias enfocadas a la prevención de la contaminación directa y cruzada de los alimentos. la importancia del lavado de manos, separar alimentos crudos de alimentos cocinados, la importancia de la higiene personal, respetar la cadena de frio y el correcto almacenamiento de los alimentos. **Practicas higiénicas**: Crear conciencia y actitudes que se consideren necesarias al trabajar con alimentos, para conservar las caracteristicas de inocuidad de los alimentos y su manejo higiénico, resaltar la importancia del manipulador de alimentos en relación a la higiene y salubridad.	27/03/2024 CAPACITADOR: FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILO
MODULO 3 - MEDIDAS HIGIÉNICAS PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS			
6.	2 Horas.	11. Condiciones del personal que manipula alimentos 12. ¿cómo puede transmitir enfermedades un alimento a través de manos sucias? 13. Hábitos higiénicos deseables e indeseables en un manipulador de alimentos 14. Manejo higiénico de equipos e instalaciones 15. Almacenamiento de alimentos y productos químicos 16. Proceso de elaboración: control de las operaciones posteriores al almacenamiento .17. Puntos críticos de contaminación de alimentos	27/03/2024 CAPACITADOR: FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILO

La secretaria de Salud Departamental del Huila de acuerdo a lo establecido en la resolución 2674 de 2013 en su capitulo III articulo 12, 13 y 36 certifica que el señor(a) Claudia Patricia Gonzalez ; asistió al presente plan de capacitación continua en manipulación higiénica de los alimentos, buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas con una intensidad de Diez (10) horas, por lo tanto y con base en la normatividad sanitaria legal vigente en el territorio nacional se certifica su participación en el curso en manipulación de alimentos que tendra una vigencia de un año a partir de la emisión del presente documento.

Lugar y fecha de la expedición: GARZON, 27/03/2024

Vineth Quintero Gonzalez
Secretaria de Salud
Municipio de Garzón

FABIAN MAURICIO QUINTERO TRUJILLO / INSPECTOR INOCUIDADAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS
GARZON ZONA 1, GIGANTE Y HOBO

Powered by CamScanner

LEONARDO VALDERRAMA SILVA

C.C. 1.077.843.881

CERTIFICA:

Que la señora OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA, identificada con cedula de ciudanía 55.111.007 expedida en Gigante Huila, el pasado 21 de septiembre y 31 de octubre del 2024, contrato mis servicios como CONTROLADOR DE SONIDO para actividad ejecutada mediante la COMERCIALIZADORA PEREZ BARRERA Y ASOCIADOS, en evento realizado para la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GARZON HUILA, actividad que realice mediante prestación de servicios, por lo cual certifico que el servicio ofrecido se realizó bajo los términos acordados y recibí la remuneración establecida por servicios prestados.

Se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Noviembre del año 2024.

Atentamente:



LEONARDO VALDERRAMA SILVA
C.C. 1.077.843.881

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LEONARDO VALDERRAMA SILVA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1077843881

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

PRODUCCIÓN AUDIO DIGITAL

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Garzón. a los veintinueve (29) dias del mes de septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ANDRES JIMENEZ MOREA
Subdirector (E) CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA REGIONAL HUILA

80177104 - 29/09/2023
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952500242760 9CC1077843881C.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.077.843.881

VALDERRAMA SILVA
APELLIDOS

LEONARDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1986
GARZON
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-ENE-2005 GARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1903400-50136651-M-1077843681-20050505 0067505125B 02 165047746

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

55111007

NUMERO

PEREZ BARRERA

APELLIDOS

OLGA PATRICIA

NOMBRES

Olga Patricia Perez B

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-AGO-1967

GIGANTE

(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-DIC-1985 GIGANTE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1903400-50104401-F-0055111007-20020820 03077 02228A 01 115315082

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141147500478

(415)7707212489984(8020) 000014114750047 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 1 1 1 0 0 7	8	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 1 1 1 0 0 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Gigante 3 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	BARRERA	OLGA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

41. Dirección principal: CL 4 11 60

42. Correo electrónico: olgapatyperez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 4 0 2 0	3 1 2 4 8 1 0 3 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 1 3 0 3 0 5	5 6 1 1	2 0 1 3 0 7 0 9		9 3 1 2	9 3 1 1	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	3	3	4	2	4	7	4	8	5	2														

22- Obligado a cumplir deberes formales a
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ BARRERA OLGA PATRICIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147500478

(415)7707212489984(8020) **000014114750047 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 1 1 1 0 0 7	8	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 2 0 4 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 4 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	2 3 0 3 7 8	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 3 0 2 2 5		-
2	8 1	2 0 1 2 0 4 3 0		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147500478

(415)7707212489984(8020) **000014114750047 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 1 1 1 0 0 7	8	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehiculo 5 0 3 0

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE GARZON

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Garzón 2 9 8

165. Dirección: CL 4 11 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 4 7 3 3	2 0 0 8 0 4 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 2 4 8 1 0 3 8 9	2 0 1 0 0 5 2 4

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7 4 9 0

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA PEREZ BARRERA Y ASOCIADOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Garzón 2 9 8

165. Dirección: CL 4 11 60 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 8 9 7 2	2 0 0 2 0 5 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 8 3 3 0 0 7 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Declaración Juramentada para efectos del artículo 7 de la Ley 2046 de 2020

Productos provenientes de pequeños productores locales o productores locales de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y/o sus organizaciones

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA, identificada con cédula de ciudadanía número 55.111.007, expedida en Gigante Huila, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a los alimentos adquiridos para el cumplimento parcial del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 000259-2024– PROCESO SECOP II: MGODSMCPS-0022-2024** periodo comprendido desde el 28 de agosto al 27 de noviembre de la vigencia 2024, se **CUMPLIÓ** con lo referente al artículo 7 de la Ley 2046 de 2020 que de manera literal indica:

> **"Artículo 7°.** Porcentajes mínimos de compra local a pequeños pro•ductores y productores de la agricultura campesina, familiar y comuni•taria. A partir de la entrada en vigencia de la presente ley:
>
> a) Las Entidades a que hace referencia el artículo 3° de la presente ley, que contraten con recursos públicos la adquisición, suminis•tro y entrega de alimentos en cualquiera de sus modalidades de atención, están en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comuni•taria locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30% del valor total de los recursos del presupuesto de cada enti•dad destinados a la compra de alimentos (…)".

Para el efecto, se indica que la totalidad de los alimentos adquiridos fue de $800. 000.oo a lo cual, se realizo la compra del 30% ($240.000) al Señor Gustavo Rodríguez Lizcano, como consta dentro de los anexos de la presente cuenta de cobro por valor de **DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS** (**$16.549.100).**

En constancia de lo anterior se firma a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).



Dirección: Calle 4 # 11-60 barrio el Rosario Garzón Huila.
E-mail: olgapatyperez@hotmail.com

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
Nit 55.111.007-8
CL 4 11 60
Tel: (038) 3124810389
Garzón - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 20

Proveedor	GUSTAVO RODRIGUEZ LIZCANO		
Nit	12.186.445-6	**Teléfono**	(608) 3104960556 - Ext. 000
Dirección	GALERIA CENTRAL PUESTO 055	**Ciudad**	Garzón - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-12-03	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	INSUMOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.00	240,000.00	240,000.00

Valor en Letras:
Doscientos cuarenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 240,000.00

Total Bruto	240,000.00
Total a Pagar	240,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764075577557 aprobado en 20240722 prefijo DS desde el nùmero 18 al 200 Vigencia: 6 meses.

CUDS: 79101a60357350f82d7894a49b09ebc70c13898e6568288156d1d56de390cc6dbe2c60c0c16034645c1bbdc92bc2ff46

Espacio para
Logo Corporativo

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
NIT 55.111.007-8
CL 4 11 60
Tel: (038) 3124810389
Garzón - Colombia
olgapatyperez@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. OPFE 96

Señores	MUNICIPIO DE GARZON		
NIT	891.180.022-6	**Teléfono**	(038) 8333622 - Ext. 0
Dirección	CRA 8 7 74 ESQUINA	**Ciudad**	Garzón - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/09/2024, 09:58
Expedición	20/09/2024, 10:03
Vencimiento	20/09/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	KIT DE ASEO	120.00	8,403.36	1,200,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millón doscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 1,200,000.00

Observaciones:

Total Bruto	1,008,403.36
IVA 19%	191,596.64
Total a Pagar	1,200,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072317691 aprobado en 20240604 prefijo OPFE desde el número 92 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
CUFE: 61620026576542aa09fd6ac603786e8de54d45dfb20e00bb07ed5de9330e7b8bfaa1df9a41d5d76420246d203bef98d7

Espacio para
Logo Corporativo

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
NIT 55.111.007-8
CL 4 11 60
Tel: (038) 3124810389
Garzón - Colombia
olgapatyperez@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. OPFE 99

Señores	MUNICIPIO DE GARZON		
NIT	891.180.022-6	**Teléfono**	(038) 8333622 - Ext. 0
Dirección	CRA 8 7 74 ESQUINA	**Ciudad**	Garzón - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/10/2024, 20:56
Expedición	30/10/2024, 20:56
Vencimiento	30/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	MARCO RECTO SELFIE GRANDE (120X80) decorado alusivo al dia del niño	1.00	168,067.23	200,000.00
2	GLOBOS PARA DECORACION Globo R 12 sempertex/cromado colores: x 50 blanco-x50 amarillo-x 50 verde- x5	2.00	210,084.04	500,000.02
3	KIT X8 PINTURITAS (pinturas al agua para la cara tipo de acuarela especifica para la piel de varios	3.00	21,008.40	74,999.99

Total items: 3

Valor en Letras:
Setecientos setenta y cinco mil pesos m/cte con un cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 775,000.01

Observaciones:

Total Bruto	651,260.51
IVA 19%	123,739.50
Total a Pagar	775,000.01

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072317691 aprobado en 20240604 prefijo OPFE desde el número 92 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
CUFE: fff9d9cb576957c754050a1fb5d4cd7a09efc99fd3b3027efa245a482fd5e59510c1eecaf149022f813e50384ca0ebc0

Espacio para
Logo Corporativo

OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
NIT 55.111.007-8
CL 4 11 60
Tel: (038) 3124810389
Garzón - Colombia
olgapatyperez@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. OPFE 101

Señores	MUNICIPIO DE GARZON		
NIT	891.180.022-6	**Teléfono**	(038) 8333622 - Ext. 0
Dirección	CRA 8 7 74 ESQUINA	**Ciudad**	Garzón - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/12/2024, 18:15
Expedición	02/12/2024, 18:15
Vencimiento	02/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALMUERZOS	35.00	13,888.89	525,000.00
2	REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH	639.00	9,259.26	6,390,000.00
3	TAMAL, BEBIDA JUGO NATURAL O GASEOSA DE 9 ONZAS (INCLUYE DISTRIBUCIÓN, DESECHABLES, SERVILLETAS)	124.00	9,259.26	1,240,000.00
4	BOMBONES	1,000.00	756.30	900,000.00
5	SONIDO POTENCIAL (ALQUILADO, TRANSPORTE INCLUIDO) DE 4000 WATTS DE SALIDA, 4 CABINAS EN PAÑO CON PARLANTES DE 1000 WATTS, CON 6 MICRÓFONOS, + EL OPERADOR (TÉCNICO) DE AUDIO.	2.00	294,117.65	700,000.00
6	SONIDO POTENCIAL (ALQUILADO, TRANSPORTE INCLUIDO) DE 4000 WATTS DE SALIDA, 4 CABINAS EN PAÑO CON PARLANTES DE 1000 WATTS, CON 6 MICRÓFONOS, + EL OPERADOR (TÉCNICO) DE AUDIO.	5.00	252,100.84	1,500,000.00
7	TARIMA 4 X 4	1.00	672,268.91	800,000.00
8	AGUA EN BOTELLA	747.00	1,300.00	971,100.00
9	SILLAS	150.00	1,596.64	285,000.00
10	MESAS PEGLABLES	52.00	8,403.36	520,000.00
11	RECREACIONISTA	1.00	252,100.84	300,000.00
12	GLOBOFLEXIA	100.00	949.58	113,000.00
13	MAIZ PIRA	300.00	1,018.52	330,000.00

Total items: 13

Valor en Letras:
Catorce millones quinientos setenta y cuatro mil cien pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 14,574,100.00

Total Bruto	13,128,421.82
IVA 19%	817,159.67
IVA 0%	0.00
Impoconsumo 8%	628,518.51
Total a Pagar	14,574,100.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072317691 aprobado en 20240604 prefijo OPFE desde el número 92 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
CUFE: 81c1d2c2ab9cde7d9b7126ebd85c2360b912961b126203d9b01dc29793effc5d165b43d9789ab06d47a4ecc2a8220307

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA**, identificada con cédula de ciudadanía número 55.111.007, expedida en la ciudad de Gigante, Huila, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la **cuota No. 003** del contrato 000259 de 2024 objetos de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

   ☐ **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

   ☐ **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).

   ☐ **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

   ☐ **Rentas no laborales** (Rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

   ☐ **Dividendos y Participaciones**.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ☐ NO X he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 27 días del mes noviembre de 2024

Firma:
Nombre: OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA.
Documento de Identificación: 55.111.007 de Gigante Huila
Correo Electrónico: olgapatyperez@hotmail.com
Teléfono: 3124810389

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.
La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes.

Garzón, 27 de noviembre de 2024

Doctor
FRANCISCO ENRIQUE CALDERON FERIZ
Alcalde Municipal
La Ciudad

Cordial saludo,

Comedidamente me permito manifestarle bajo la gravedad de juramento que de acuerdo con la Ley 21 de 1982, capítulo II, artículo 7, numeral 4 y artículo 19, para la ejecución contrato 000259 de 2024 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS DE LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA." no requiero de personal permanente, y en razón a ello, no estoy obligado a efectuar el pago de PARAFISCALES de conformidad con la normatividad vigente.

Cordialmente,



OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA
C.C 55.111.007 de Gigante - Huila

Certificado Bancario

Martes, 3 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA identificado(a) con CC 55111007, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	28562416228	2010/09/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-55111007 sucursal 02, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-08	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	208.000	0	208.000
Período salud:	2024-08	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	162.500	0	162.500
Planilla Nro.:	8631896465 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	6.800	0	6.800
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-08-06	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 377.300

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-55111007 sucursal 02, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-09	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	208.000	0	208.000
Período salud:	2024-09	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	162.500	0	162.500
Planilla Nro.:	8631915312 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	6.800	0	6.800
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-09-03	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 377.300

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-55111007 sucursal 02, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-10	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	208.000	0	208.000
Período salud:	2024-10	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	162.500	0	162.500
Planilla Nro.:	8632799230 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	6.800	0	6.800
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-10-07	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 377.300

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-55111007 sucursal 02, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-11	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	208.000	0	208.000
Período salud:	2024-11	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	162.500	0	162.500
Planilla Nro.:	8632856692 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	6.800	0	6.800
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-11-01	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 377.300

PAGADO